

# REGLAMENTO TÉCNICO PELOTA VALENCIANA 2019/2021

## 1. NORMAS TECNICAS

### Inscripción

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

### Reglamento

El desarrollo de estas competiciones se hará de acuerdo con el Reglamento General del Campeonato Autonómicos de la Comunidad Valenciana, el presente Reglamento y lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento General de la Federación de Pelota Valenciana.

## 2. INSTALACIONES

La competición se realizará en una instalación que cumpla la normativa vigente según la *Federación de Pelota Valenciana*.

## 3. MATERIAL DEPORTIVO

La organización aportará las pelotas de juego (pelota de vaqueta, de frontón o de badana).

## 4. MODALIDADES o CATEGORIAS

- Masculina
  - Escala i corda
  - Raspall
  - Frontó
- Femenina
  - Raspall

En el caso de pareja mixta podrá jugar en la categoría masculina

## 5. SISTEMA DE COMPETICION

Dependiendo de la inscripción, se determinará el sistema de competición fomentando al máximo la participación y de manera que un deportista juegue mínimo dos partidas por modalidad.

La duración de la partida en cuanto a tantos se decidirá en la reunión técnica puesto que dependerá del número de participantes y de si estos participan en una o dos modalidades, lo que estará permitido.

Se puntuará 2 puntos partido ganado y 1 punto partido perdido. En caso de empate a puntos: 1º resultado del enfrentamiento directo, 2º mayor diferencia de juegos.

## 6. PLAZAS DE PARTICIPACIÓN

Cada Universidad podrá presentar un equipo por modalidad deportiva. Un jugador o jugadora, no podrá participar en más de dos modalidades deportivas y siendo obligatoria inscribirse en la modalidad de frontó en el caso de inscribirse en dos modalidades.

Las jugadoras podrán inscribirse únicamente en raspall.

En aplicación del Artículo 4.2. del Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU en esta modalidad deportiva podrán participar miembros del PAS y del PDI de las diferentes universidades. Su participación será de pleno derecho tal y como se aprobó en Pleno de CADU de 4 julio de 2017 y no serán tenidos en cuenta para medallas y trofeos.

## 7. SORTEO

En esta modalidad deportiva no será necesaria realizar sorteo previo a la competición.

## 8. UNIFORMIDAD

Es de carácter obligatorio que el deportista que vaya a participar lleve *“feta la mà”* para poder participar en la competición. De no ser así no se podrá competir. Cabe recalcar que a la hora del comienzo de la competición todos los jugadores deberán estar preparados para competir, es decir, uniformados, con la *“mà feta”*, etc.

Todos los participantes deberán llevar equipación y zapatillas deportivas.

Todos los componentes de un equipo deben llevar el mismo color de camiseta.

## 9. SISTEMA DE CLASIFICACION

Se establecerá una clasificación en cada una de las modalidades.

Se establecerá una clasificación por universidades sumando los puntos de todas las categorías, teniendo que haber participación de ambos sexos para clasificar por universidad.

La clasificación por universidades se obtendrá por la suma de los puntos obtenidos por el primer jugador y la primera jugadora

# REGLAMENTO TÉCNICO PELOTA VALENCIANA 2019/2021

clasificada de cada universidad, con la siguiente puntuación:

1. Campeón: 8 puntos
2. Subcampeón: 6 puntos
3. Terceros: 4 puntos
4. Participación: 1 punto

(Siempre que haya realizado al menos un encuentro)

De producirse un empate entre universidades: 1º mayor nº de oros, 2º mayor nº de platas, 3º mayor nº de bronces, 4º mayor nº de participantes.

## 10. ARBITRAJE

La competición estará controlada por un juez.

## 11. TROFEOS Y MEDALLAS

Tendrán medalla los tres primeros equipos clasificados por modalidad.

Las universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.